



# CAMPEONATO DE CHILE

## TODO COMPETIDOR INDIVIDUAL Y EQUIPOS

El Directorio de la FEDERACION CHILENA DE ESGRIMA invita a todos sus clubes afiliados a participar en el Campeonato de Chile Individual y Equipos 2023 a realizarse en el mes de Agosto en las dependencias de la Federación en Tarapacá 739, Santiago.

La categoría convocada en esta oportunidad es la siguiente:

**CATEGORIA ADULTOS (TC):** Tener 13 años cumplidos el día de la competencia según reglamento FIE 2020.

**LUGAR DE LA COMPETENCIA:** Tarapacá 739

**FECHA:** 26 y 27 de AGOSTO de 2023

### I. PROGRAMACIÓN

SABADO 26 DE AGOSTO	
HORARIOS	PRUEBAS
9.00 AM	ESPADA MASCULINA CCH EQUIPOS al finalizar la prueba individual
14.00 PM	FLORETE y SABLE FEMENINOS CCH EQUIPOS al finalizar las pruebas individuales

DOMINGO 27 DE AGOSTO	
HORARIOS	PRUEBAS
9.00 AM	FLORETE MASCULINO CCH EQUIPOS al finalizar la prueba individual
14.00 PM	ESPADA FEMENINA CCH EQUIPOS al finalizar la prueba individual
16.00 PM	SABLE MASCULINO CCH EQUIPOS al finalizar la prueba individual

**Nota:** los horarios pueden ser modificados, dependiendo del número de inscritos.



## II. FORMULA Y ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

### - Individuales

Puntos 2.2.3 y 8.1 Bases técnicas 2023.

Se usará el sistema Tradicional FIE: una vuelta de poules o series sin eliminados(as) y cuadro de eliminación directa sin disputar el tercer lugar. Si las pruebas son de 32 o más tiradores(as), finalizadas las poules, se eliminará entre un 20 y 30% de los o las tiradores(as), como establece el reglamento FIE. Esto será comunicado antes del inicio de las poules.

#### **A RECORDAR:**

- El Campeonato de Chile, para la competencia individual, tendrá un coeficiente 1,5. En esta prueba que es importante para la esgrima Nacional, podrán competir los esgrimistas extranjeros que no tengan el carnet nacional, como una forma de integrar a los esgrimistas extranjeros a la esgrima nacional y entregar un mayor nivel al torneo, favoreciendo al desarrollo deportivo. Estos deportistas no podrán ser parte de la selección nacional.

### - Equipos

Punto 8.2 Bases técnicas 2023.

#### **A RECORDAR:**

- Para establecer el orden de fuerza de los equipos se usarán los resultados obtenidos en el Campeonato de Chile Individual del año en curso, los y las deportistas que integren el equipo y no hayan participado en la prueba individual, obtendrán el número 99.
- Los Equipos serán Masculinos y Femeninos con integrantes de un mismo club, pudiendo completarse el equipo con especialistas de otra arma. Se celebrarán inmediatamente después de la competición individual considerando un mínimo de 3 equipos inscritos, no habrá límite de equipos por Club o Rama. Además si faltará algún integrante del equipo, este podrá pertenecer a otro club o ser extranjero.

## III. VESTIMENTA

TODO COMPETIDOR:

Punto (7.1) bases técnicas 2023.

## IV. INSCRIPCIONES:

- Licencia Nacional : \$20.000.-
- Inscripciones por prueba : \$15.000.-
- Equipos por Prueba: \$ 21.000.-



La fecha límite para realizar las inscripciones será el **Lunes 21 de AGOSTO a las 23:59hrs.**, al enlace con formulario digital enviado en el cuerpo del correo.

***Inscripciones fuera de plazo o no presentación a la competencia, con pago de multa (punto 4.5. bases administrativas).***

**A RECORDAR:**

*La ratificación de las inscripciones a la competencia se cerrará 15 minutos antes del inicio de las pruebas publicada como comienzo de cada competencia, luego de esto las inscripciones no serán aceptadas.*

**V. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA MENORES DE EDAD Y TUTORES:**

Los TUTORES a cargo del menor será cualquier adulto, no necesariamente el padre o madre del menor. Los tutores de menores edad no podrán ser los entrenadores, ya que, su función es incompatible con la de un tutor al cumplir su obligación de dirigir al menor, en su calidad de deportista, durante el torneo.

**VI. MEDIDAS SANITARIAS PREVENTIVAS**

- El uso de mascarillas será voluntario, pero recomendado.
- Distanciamiento físico de 1,5m como mínimo.
- Se recomienda no estrechar la mano tras el final del combate, manteniendo el saludo con el arma.
- En caso de gritar puntos, se procurará que este gesto no se realice hacia el oponente.

**VII. Otros**

Cualquier información no contemplada en este documento, puede ser revisada en las Bases Técnicas o Administrativas 2023, o consultadas directamente al Directorio de la Federación.